



PRECIO DE SUSCRIPCION:
12 pesetas al año
Número suelto 20 céntimos

tradición

editado en santander

revista cultural
tradicionalista

Venta en Madrid

Kioscos:

"El Fénix" (Calle de Alcalá)
y Plaza de Santa Bárbara

Suscripciones:

Don Fernando Bustamante
Marqués de Cubas, 21. - MADRID

Precio del ejemplar, 0,40 cts.

Imprenta El Financiero, Ibiza, 13. Madrid.



AÑO I

Madrid, 4 de marzo de 1933

HNA
10393

NUM. 2



20^{cts}

Bajo el yugo de la masonería

ADQUIERA

en la

Casa

Salinas

Esteras, Linoleum, Hules para mesa,
Limpiabarroos para coches y portales

Calzados de precios sin competencia



Unica Casa:

Carranza, 6 :-: Teléfono 32370

la tranca

ORGANO OFICIAL DE LAS PERSONAS DECENTES

Yo pego sin compasión
al granuja y al ladrón,
al traidor, al invertido,
al tunante y al bandido
y al que arruina a la nación

Redacción y Administración: Príncipe, 14 -:- Teléfono 15816 -:- Madrid

TRES PRISAS

Estamos un poquito orgullosos. Porque se puede. Nuestro primer número se ha vendido a mata caballo, con la misma prisa que ponen los socialistas en agarrar todo enchufe que se les presenta, y aunque no se les presente, porque ellos no reparan en presentaciones. ¡Democráticos que son!

Bueno; pues con esa misma prisa, y no me negarán ustedes que es toda una señora prisa, se ha vendido totalmente la tirada de nuestro número primero. Que también fué toda una señora tirada, aunque no en el sentido que ustedes piensen, y que sólo puede aplicársele a cualquier lucecilla o vocecilla del corro, sino en el único sentido que puede admitir un semanario que se llama LA TRANCA. Que se llama y que responde.

Era de ver cuando nuestros vendedores voceaban LA TRANCA, el ansia con que la inmensa mayoría de los ciudadanos se apresuraban a comprarla. Confesemos, mal que le pese al fandango laico, que esta prisa de los ciudadanos en comprar LA TRANCA, ha sido para nosotros, y lo será para toda España, la mejor y más eficaz respuesta a esa otra prisa de los socialistas, de la que hemos hecho mención graciosa.

Porque, vamos a ver. Cuando un pueblo, apenas oye vocear LA TRANCA se apresura a comprarla, ¿no da a entender evidentemente la falta que le hace? Y si le hace falta, ¿cómo está que no va a ser para hacer palotes con ella, sino para pegarlos; y, ¡a ver quién pone en duda que esta es la mejor manera de responder a una prisa,

la que se dan los socialistas, con otra prisa, la que se han dado los españoles en comprar LA TRANCA, y la que se darán en manejarla!

Ya tenemos las dos prisas. Mas para que no nos falte la tercera, he aquí que a los señores capitanes de Asalto se les antoja también darse prisa a tirar de la manta, y dejar al Gobierno más corrido que una mona en el famoso y tructuento *affaire* de Casas Viejas. Y como esta prisa de los señores capitanes implica necesariamente que el Gobierno se vaya más que a prisa, héte aquí que a la hora de ahora, LA TRANCA no sabe todavía si podrá seguir dando trancazos a Azaña y compañeros de cuadrilla, pero eso sí, se alegra un horror de que se vaya la tal cuadrilla. Porque aunque venga otra, ¿cómo no?, peor que la de Azaña no podrá hacerlo. Nosotros sentiremos mucho no poder ocuparnos ya del invencible don Manolito. ¡Nos habíamos acostumbrado ya tanto a él, que ahora nos va a costar olvidarle. Bueno; lo que es olvidarle, no le olvidaremos, pal'abra; y aun puede que a su tiempo le demos la recompensa merecida. Pero, en fin, por ahora, si es verdad que se va—nosotros todavía no nos fiamos—, tendremos que dedicarnos a los que vengan. No se apuren ustedes, que para todos habrá.

Y como ya hemos hablado de las tres prisas que queríamos, no tenemos más que decir. Que haya salud, y la misma prisa para comprarnos este número que la que hubo—¡y muchas gracias!—para comprarnos el anterior.

Hombres de la República



AZAÑA



ASÚA



GALARZA



GASOLS

¡Ay, que hombres!

Galería de próceres ilustres

¿Quién será?

Ademanes femeniles; voz atiplada; talle encorsetado; léxico insoporable; meducado; grosero, infecundo. Cuando habla, se escucha, pero no se entiende. La indigestión de lecturas y teorías extrañas y extravagantes sobre la ciencia penal, produjo en este bicho raro fenómenos curiosos. Las aberraciones lo deleitan; las aficiones y hábitos femeninos le enloquecen; las camisas de seda imperio le fascinan. ¡Pícaro! En la Masonería hizo su triunfal entrada por la parte posterior. ¡Natural! En el mundo galante del intelectualismo atiende por *Azucena*; en el claustro universitario es conocido por *Miss Coliflor*. Repudia a la mujer y detesta al hombre... que no es su tipo; odia a la humanidad, a la que quisiera ver reducida a cenizas; es incapaz de sentir idea generosa y noble; experimenta sus mayores y más voluptuosas sensaciones

de placer en la desgracia ajena, en el daño del prójimo; dirige lo que los abogados han dado en llamar *La Policlínica jurídica*; y es uno de los mayores culpables de las desdichas que pesan sobre la nación. Su responsabilidad es inmensa, su cuenta muy larga; y como todos los ambiguos, animal de mala entraña, cobarde, rastro, bajuno, vengativo, enemigo de Dios, de la Iglesia, del orden, de la familia, y de la paz. Las logias tienen en este sujeto uno de los más firmes sostenes de su obra destructora, dirigida a la descristianización del género humano; su esterilidad y su impotencia para grandes y nobles concepciones, hace de este sujeto uno de los seres más peligrosos para la sociedad.

Cuentan de él que en cierta ocasión presidía un tribunal examinador. Uno de los alumnos, jacarandoso y alegre, al oír su nombre para ser examinado, abandonó el asiento y se dirigió al Tribunal, contoneando el cuerpo y luciendo andares muy semejantes a los de los toreros cuando ha-

cen el paseillo en el ruedo. *Miss Coliflor*, al verle, sintió los impulsos de su vesania, y con abandono de la seriedad del acto, con abuso de su superioridad, haciendo mofa del alumno, tarareó un paso doble muy popular. Tomó asiento el joven en la silla; transcurrió el examen entre una continuada burla por parte del examinado, y cuando éste escuchó de los pintados labios de la Miss la frase sacramental, "Puede usted retirarse", nuestro joven se puso en pie, hizo una reverencia, volvió la espalda para marchar a su sitio, y al iniciar el primer paso, volvióse al Tribunal y dirigiéndose al presidente, dijo:

"Música, maestro".

La ingeniosa ocurrencia fué reída estrepitosamente por el público presente, y la Miss quedó en el más espantoso de los ridículos. Y desde entonces, raro es el día que al pasar entre sus alumnos, no escucha de alguno de ellos la misma frase:

"Música, maestro".

El partido de derecha republicana, por Esemé



Los 108 seguidores de D. Miguel Maura

Trancavos



Margarita Nelken—la segunda vestal de la República, porque la primera es el ventripotente Ossorio—escribe el siguiente elogio de Indalecio Prieto: "Su ironía de asturiano injerto en vascongado, como quien dice un humorismo optimista, mitad sidra, mitad chacolí".

¿Mitá y mitá? Vamos, doña Margarita, que se va a ganar usted un disgusto con el partido, y con Prieto, ¡pispajo!

Por cierto que en estos días a "El Socialista" no le ha faltado nada más que venir orlado de luto. Ante la perspectiva de la crisis, la desesperación de Espronceda no era bastante para expresar la desolación del colega. ¡Ahí es nada, de pedirse de los "enchufes" lo mismo que Facundo se despidió para el otro barrio sin dejarle a nadie un cupronique!

Porque es la fija, los innumerables Corderos que pululan por esos bajos de la política van a quedarse sin lana. Y no tardando mucho.

Dignas de ser esculpidas en mármoles y en bronce son las palabras que Unamuno ha enderezado al lechuguino mayor del régimen, doctor Marañón, ex médico de damas aristocráticas y ex proveedor de la Real Casa, cuyas tarjetas de visita decían así cierta vez: *Gregorio Marañón, del viejo régimen*; es decir, de la Monarquía.

Ahí va el prometido texto:

"Usted, amigo mío, parece creer en una renovación de fondo, en que hemos entrado en una nueva era. Pues yo le diré lo que a aquel sastre remendón a quien, viéndole zurcir viejos retazos, le preguntó un transeunte: "Mae tro, ¿qué hay de nuevo?" Y el remendón contestó: "¿De nuevo? ¡ni el hilo!" ¡Ni el hilo, querido Marañón, ni el hilo! No crea usted en camelos.

"La libertad nuestra, de la cual en efecto, no volveremos ni usted ni yo a gozar". Así me dice usted, querido amigo. Pero, ¿está seguro de ello? Pues yo, el escéptico, el pesimista, el anarquista, si usted quiere—no me duelen motes—, yo, que creo en la Justicia, creo en la Libertad. Y en cuanto a la mía, tengo que creer en ella, pues que la gozo. Gocé de ella en el destierro aquel y sigo de ella gozando.

lo. Y sirviendo con ella a mi patria en el servicio que la debo, y es el de proclamar la verdad frente a todos los embelecos programáticos. Y... ¡Dios sobre todo!"

Después de esta enorme rociada, como si lo viéramos, el hipócrita Hipócrates afirmará que el catedrático de Salamanca es un alienado. Pero don Miguel le contestará, parodiando a la Minerva garrapiñada: *Ca m'est éga!*

Ya se ha publicado en "La Gaceta" la distribución del subsidio consignado para el clero en el presupuesto actual. ¿Subsidio hemos escrito? Miseria vergonzosa que clama al Cielo, siendo una verdadera paradoja que el tal decreto de ignominia lleve las firmas del ministro... de Justicia, y del primer católico de España.

Trátase de un socorro de hambre que percibirán sólo una tercera parte de nuestros abnegados sacerdotes. ¿Que a cuánto asciende ese subsidio? A quinientas pesetas anuales; esto es, a 41,66 pesetas al mes y 1,39 pesetas por día. Semejante cantidad es la consignada en el actual presupuesto para los abnegados varones que además de cumplir condiciones exigidas por el ministro, de acuerdo con el primer católico (¡!), excedan de los cincuenta años de edad. ¡Y todavía hay quienes se atreven a hablar de la clemencia del régimen y del catolicismo superlativo! Hipócritas, y cómo os desenmascaró hace pocas semanas, en el Monumental, un valiente diputado, diciéndoos que con vuestras cautelosas medidas de persecución, lo que intentáis es combatir a la Iglesia con astutas artes que conducen a la apostasía!

Y de paso conserváis vuestros em-

pingorotados puestos, atentos sólo a vuestro medro persona.

El alcalde de Arjona, Pérez Laguna (tomad nota del nombre de este bárbaro iconoclasta), ha ordenado, sin acuerdo previo del Municipio, derribar todas las cruces que existen en el pueblo, algunas de reconocido valor artístico e histórico. Decididamente, el alcalde Pérez Laguna es un bárbaro y merece que le cuelguen un cencerro.



El acaudalado diputado socialista Bujeda, acaba de celebrar una cacería de gamos en compañía de sus amigos, utilizando para mayor seguridad de éxito las propias armas de don Alfonso de Borbón. Y luego, ¡pasmáos, manes de Pablo Iglesias!, Bujedita ha obsequiado con las 50 piezas cobradas a los obreros hambrientos.

¿Habrá sarcasmo semejante? Eso, sin duda, para que no pueda decirse luego que los socialistas no han dejado ni los huesos.

Bueno, quedamos en que al cerrar estos cariñosos incisos, vuelve a hablarse de crisis. Azaña dice que no está satisfecho de la labor parlamentaria. (¡Claro!) El Gobierno no puede legislar con la obstrucción de los radicales. *La Firpe* es un fracaso ridículo y el propio pacto del Frontón una catástrofe, porque, como todo el mundo dice, allí faltó lo que nunca debe faltar en ese sitio. Pero ¿qué más van a pedir a un estado de cosas donde lo que predominan son las vestales?

Volvamos la hoja.

EL AS DE BASTOS

Nosotros no podemos asegurar que casi todos los socialistas sean ladrones; lo que sí aseguramos es que casi todos los ladrones son socialistas



Protocolo de los sabios de la toga

Un pleito que meterá... mucho ruido, después de estirar la pata el litigante.—Teorías nuevas sobre las consecuencias del divorcio y el ab intestato del ser viviente.—Santiago, no te divorcies.

No existe crítica más despiadada y mordaz que la que se gastan los abogados madrileños para andar por los pasillos del Palacio de Justicia. ¡Desdichado de aquel que cae bajo su jurisdicción! Que si Fulano es un perchebe; que si Mengano propuso mal una prueba; que si la sentencia tal es un disparate; que si el abogado, el procurador, el juez, etc., etc., etc., y así, hasta el infinito, no saben por dónde se andan. En fin, ¡una delicia! Como muestra, basta un botón; y allá va la muestra y el botón:

Todos sabemos que al político monárquico, hoy republicano de nuevo cuño, don Santiago Alba, se le ocurrió divorciarse; que se siguió el pleito; que se falló, y que la sentencia decretó la separación de los cónyuges. El fallo había que ejecutarlo; y tratándose de divorcio, nada más indicado para defender los intereses femeninos que una letrado femenina, sobre todo, si era de las que saben ya andar por los cargos oficiales.

—Hay que “ejecutar” a mi marido—expresó la señora a su letrado; y ésta respondió al punto: —Señora cliente, eso es muy sencillo. Y como para “ejecutar”, lo mejor es “prevenir”, aun cuando sea en “sección”, bien pronto atrajo su mirada la primera de las que integran el Título IX del Libro II de la Ley de Enjuiciamiento civil, que dice así: “De la “prevención” del ab intestato”. Y a los pocos días, un bien razonado escrito cayó sobre la mesa del Juzgado solicitando la prevención del ab intestato de don Santiago. Bueno; pues no sólo no ha faltado quien se tronchara de risa, sino que, por ocurrírsele al juez decir “no ha lugar”, no quieran ustedes saber la marimorena que se ha armado entre la gente de toga.

—¡Qué señora letrado! —decían unos—. Eso es brutal, despampanante.

—No sabe ni jota de procedimientos de ab intestatos—decían otros.

Y no faltó quien agregase:

—¿Qué tendrá que ver el divorcio con el ab intestato?

Claro es que la letrado no se conformó con la resolución judicial; pidió que fuera rectificadas y frente a la negativa ha acudido en apelación ante la Audiencia, donde seguramente obtendrá el día de su infortunio uno de los más lisonjeros, resonantes, purgantes y amacelabrantes éxitos de su vida profesional. Porque eso que mu-

chos han creído que era algo así como un disparate jurídico, no es tal; es, sencillamente, un problema de gran envergadura, que pocos, muy poquitos; de los que visten toga, son capaces de digerir ni con bicarbonato. He ahí por qué don Alvaro Albornoz hace muy bien en tamizar la justicia, para que resulte netamente republicana y bicarbonatada. Sólo así se evitarán esas espeluznantes resoluciones de “no ha lugar”, cuando se deducen pretensiones justas, equitativas (como la de la calle de Alcalá), y repletas de alto espíritu de juridicidad.

Prevenir es evitar, dice un adagio muy conocido en Alcorcón. De modo que como la ley no tiene más “prevención” que la del ab intestato, y las “prevenciones” antiguas son harto conocidas de la letrado defensora, porque para eso pasó por Prisiones, y sabe que ya están suprimidas, ¿cómo ni de qué manera puede evitarse que el marido divorciado dilapide los bienes en perjuicio de la mujer? Solamente mediante la prevención del ab intestato de él. Eso es, lisa y llanamente, axiomático y fundamental en Madrid, Cuenca y Guadalajara. Y si no, que se lo cuenten a Romanones, que previno el ab intestato de Alhucemas en el divorcio del partido liberal. Previendo el juicio de ab intestato de don Santiago, éste no tendrá más remedio que morir, como se murió Alhucemas, sin dictar disposición testamentaria y sin dejar descendientes, ascendientes o colaterales dentro del cuarto grado ni cónyuge legítimo que viva en su compañía, que son los requisitos que exige el artículo 960 de la ley de procedimientos civiles para que el juez prevenega el ab intestato de la persona de la que se solicita tan señalada merced; y muerto el marido, podrá hacerse inventario de bienes y partición en dos de los dotes, parafernales y conyugales, con excepción de los comunales, por aquello de que reciben esta última denominación los de la “comunidad,” y la señora letrado es laica y no quiere nada con las comunidades.

A ese escrito, el juez debió proveer, que de proveer se pasa a preveer, y de preveer a prevenir, y de prevenir a evitar. ¿Cómo? Pues, muy sencillo: Tratándose de letrado y señora socialista, debió obsequiarla con un “auto” con varios enchufes, en la corriente eléctrica en estos o parecidos términos:

“Considerando que para decretar el ab intestato de una persona es preciso que se tenga conocimiento del reciente fallecimiento de la causante del mismo, sin que conste la existencia de disposición testamentaria y que no deje el finado ascendientes, descendientes, colaterales ni cónyuge que viva en su compañía.

“Considerando que la facultad dis-

crecional que la ley concede a los jueces permite a éstos apreciar según reglas de sana crítica y hermenéutica la mayor o menor validez de los signos exteriores respecto al fallecimiento de las personas, sean éstas jurídicas o naturales, sin más limitaciones que las propias de su cometido en el desenvolvimiento de su función, que no puede en modo alguno ser religiosa, sino laica, con bandas de música, tambores y fuegos artificiales.

“S. S., por ante mí el secretario, dijo: téngase por muerto a don Santiago a los efectos de su divorcio, y una vez que se acredite por la parte actora la celebración de exequias, funeral y entierro en fosa muy honda, se proveerá respecto al fondo de la misma; procédase al inventario, avalúo, división y adjudicación de bienes relictos y demás particulares que no fueren de “comunidad”, dándose las comisiones de rigor en el régimen socialista al alguacil; hágase saber el fallecimiento del marido a los parientes y testamentarios; y requiérase al procurador de la mujer para que reintegre en papel de pagos al Estado la cuenta de la funeraria; y póngase este auto en conocimiento, pero no a disposición, de “la mitad más numerosa” de los fiscales para que puedan pedir lo que crean conveniente a sus intereses, dejando para en su día y momento procesal oportuno la misa de aniversario. Lo mandó y firma. S. S., de que doy fe, esperanza y caridad.”

He ahí lo que, a mi juicio, debió hacer el juez; y no que ahora resultará que no solamente se expone a que le digan que no supo interpretar bien la ley, sino que, y esto es lo más grave, corre el riesgo de que “le revoquen el auto con unas costas de Levante o de Galicia, en las que no se use más que el albornoz. Que todo pudiera ser, ya que yo creo que la letrado tiene razón; porque prevenir es evitar, y la “prevención” no es para tomada a risa, señores letrados murmuradores. Acudan, acudan a la “vista” de la señora compañera, y sabrán lo que es el ab intestato de un vivo con testamento, parientes y cónyuge. Entretanto, un poco de piedad y un mucho de silencio para no hablar de lo que no se sabe ni entiende. Cada abogadillo tiene su Codigüillo, como tiene cada oveja su pareja.

He ahí explicadas las consecuencias de la nueva ley sobre el Divorcio; hay que decretar la muerte del marido para prevenir su ab intestato, hacerle inventario y partirle por la mitad... los bienes. Y el que no lo quiera así que no se divorcie, porque, como ustedes pueden ver, el que se divorcia es un zángano de colmena que no sabe lo que se pesca.

Santiago, no te divorcies.

M. CORTINAS.

Horòscopos



PASADO

Nació bajo los influjos del planeta Mercurio y de la Constelación del Cochero. Lo criaron con sopas de ajo. Vendió periódicos; y cantó romanzas en compañías de cómicos de la legua. Viendo que con aquello no echaba tripa, se metió a socialista y se especializó en asuntos de contratas. Y acertó. Se redondeó, y llegó a diputado; pero indisciplinado y de mal genio estuvo a matar con los líderes de su partido, que se llevaban muy bien con la Dictadura, y hasta comían de ella. Después conspiró, es claro, o lo que es lo mismo, huyó a Francia, de donde no quiso volver hasta que le llamaron enseñándole una cartera. Y entonces, vino en el exprés. Le dieron la de Hacienda, donde lució las mismas artes que en la cacharrería del Ateneo. Vamos, que emuló al gran Bucéfalo, personaje histórico del que debe tener noticias don Alejandro.

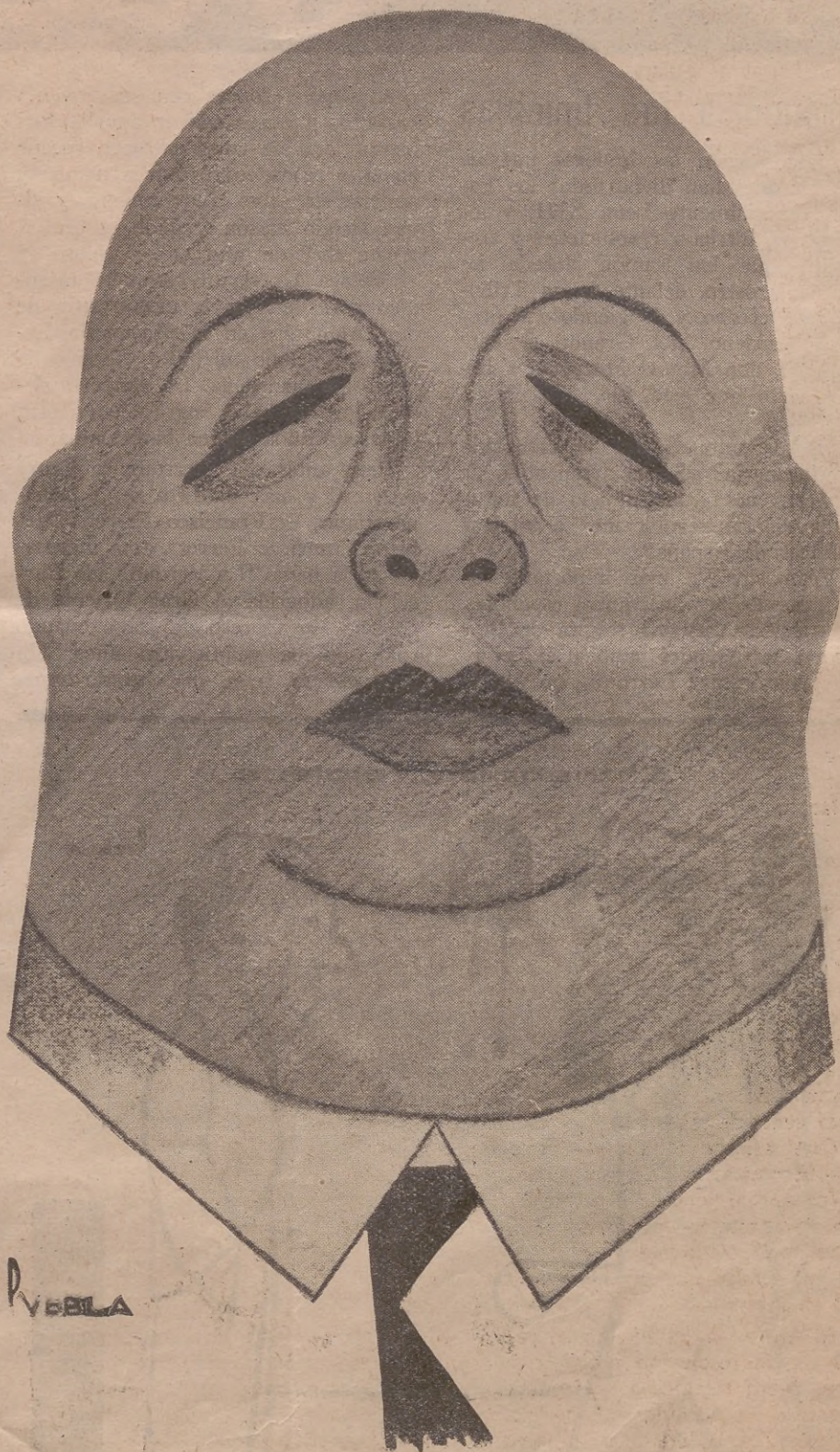
PRESENTE

Hoy desempeña la cartera de Obras públicas, aunque algunos dicen que la empeña en empresas verdaderamente colosales. ¡Fantasías! Los ferroviarios deliran por él. Y el día menos pensado le levantan un movimiento... en la cabeza; tal será el chichón. Sabe tenerse las tias con los sindicalistas, y andar en buenas compañías, salvo una excepción, la de Azafia, con el que se ha enlazado *in articulo mortis*. La ceremonia se verificó en un frontón, y hubo 2.600 invitados, incluyendo guardias y policías, que eran más de la mitad. Se dice que durante el acto se acordó muchas veces de las sopas de ajo de su infancia. ¡Es un sentimental!

PORVENIR

El porvenir lo tiene asegurado en una Compañía Suiza, no se sabe si de Seguros o de Petróleos. Cuanto al porvenir político, tiene tantas ganas de dimitir, que en cualquier momento puede darnos un susto. Pero si se va, ya volverá, sobre todo si le enseñan otra cartera. Aunque si la acepta, hay presagios que le prometen el mismo sino de Kerensky. ¡Cuidado con Balbontín! ¡Y sobre todo, cuidado con Ortega Gasset (el malo)!

MADAME TABAS





Tirando a las tinieblas

Hemos visto las lindezas que de los masones han dicho todos los Papas, especialmente León XIII, y los crímenes, intrigas, revoluciones y asesinatos que don Ramón Nocedal les lanzó al rostro, delante de un Tribunal de Derecho, y dirigiéndose al propio Presidente del Grande Oriente Español, don Miguel Morayta. Y hemos visto que esto fué, allá por el año 1890.

¿Desde entonces acá, ha cambiado la Masonería? ¿Se ha arrepentido de sus crímenes? ¿Ha dejado de intervenir en las revoluciones e intrigas políticas de España?

Véamoslo. La más importante de las convulsiones anárquicas españolas, la espantosa Semana trágica de Barcelona, se engendró también en las logias masónicas. Lerroux, que tanto

contribuyó entonces con sus jóvenes bárbaros a desencadenar aquella tormenta, aunque como siempre sucede en tales casos, logró huir a tiempo y ponerse en salvo, Lerroux era, y sigue siendo masón. Sabido es que el 29 de abril del año 31 se celebró en el Palace Hotel un banquete masónico para festejar la READMISIÓN de don Alejandro en la Masonería Española, y como miembro efectivo de una logia madrileña. De donde se deduce que ya había ingresado en otra logia, sin duda alguna barcelonesa.

Pero antes que Lerroux la figura principal y más siniestra de la Semana trágica es Francisco Ferrer. Pues bien, Francisco Ferrer había ingresado en la logia "La Verdad", de Barcelona, adherida al Gran Oriente de España, en febrero de 1883, cuando sólo contaba veinticuatro años. Un año después, tenía ya el grado terce-

ro o de Maestro, de todo lo cual existen a buen recaudo documentos auténticos que lo comprueban. Es más. En 1902 ingresó también en el Gran Oriente Francés. Sus *Escuelas Modernas* propagarán lisa y llanamente los principios de la Masonería. Secretarios, y casi todos masones, fueron

sus compañeros de conjuración. Cuando don Antonio Maura inició el proceso, la Masonería Internacional trabajó lo indecible para salvar a su hijo predilecto, y una vez consumada la sentencia, la misma Masonería, utilizando su filial, la *Liga de Defensa de los Derechos del Hombre*, que aho-

ra tan mansita se muestra con Azaña, desencadenó la terrible campaña de calumnias y protestas en el extranjero, y de intrigas políticas en España, que echaron abajo el gobierno de Maura. Si los fusilados en Casas Viejas hubieran sido masones y hubieran muerto por defender las ideas masónicas, otra muy distinta hubiera sido la conducta de la Masonería y de la famosa *Liga de los Derechos del Hombre... Masón*.

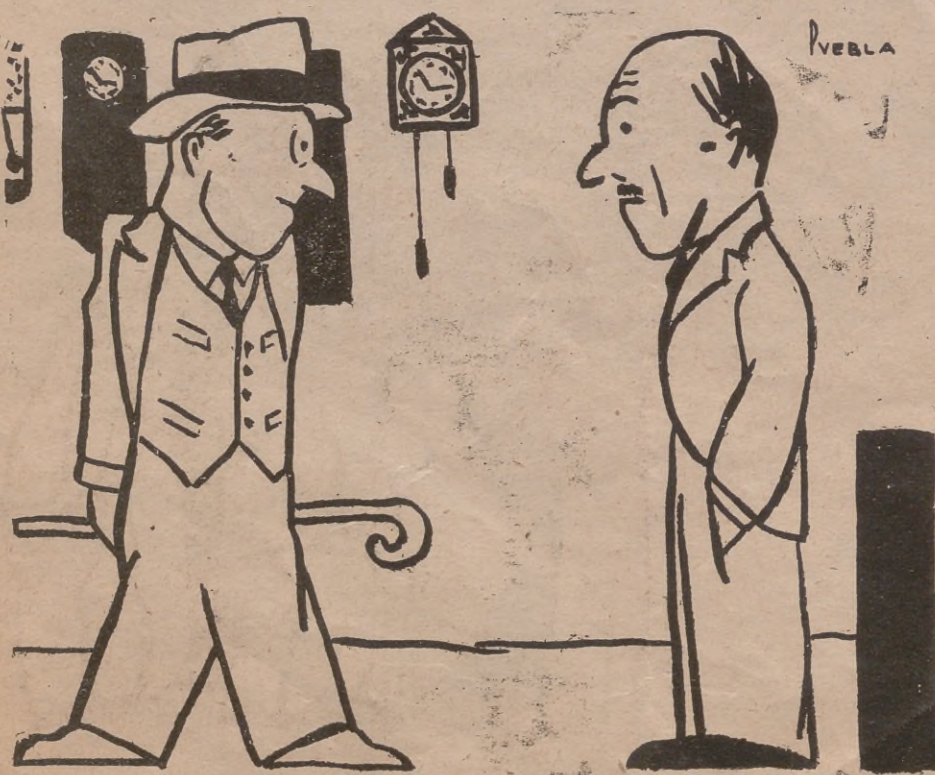
En fin, como póstumo homenaje a la memoria de Ferrer, el Grande Oriente Español colocó en su sede central, calle del Pretil de los Consejos, 5 (desde 1924 está domiciliado en Príncipe, 12), una pomposa inscripción marmórea, entre las lápidas dedicadas a Morayta, Rizal e Isabelo de los Reyes.

La Masonería, que durante los últimos años del régimen monárquico

constitucional había venido muy a menos, creció enormemente durante la Dictadura de Primo de Rivera. Las logias dirigidas por el Grande Oriente Español eran 33 en 1922, y 105 en 1931. ¡Se habían triplicado! Y las logias dependientes de la Gran Logia Española que al sobrevenir el golpe de Estado no eran más que 10, se habían quintuplicado al caer Primo de Rivera. Más prudente y avisado fué Mussolini, que expulsó de Italia a las logias. Es probable que si el conñado general hubiese hecho, lo mismo en España, además de ahorrarse muchas conspiraciones y disgustos, hubiera logrado normalizar la vida política sobre las bases de una reorganización sabiamente estudiada, y más conforme con el carácter y las tradiciones españolas. Las logias por un lado, y los socialistas por otro le pudieron.

ALBERTO CORTROVE

El triángulo, relojería



—Yo lo quería que marcara la hora de Lerroux...
—¿Entonces lo que Vd. quiere es un reloj de cuco!

.....
D. Jaime de Borbón y el General Primo de Rivera ¿fallecieron de muerte natural? Esta pregunta que hacíamos nosotros en el número anterior anidaba ya en el pecho de todos los españoles, pero unos por falta de datos, otros por conveniencia y los más por miedo, todos callaron, y la interrogación sigue en pie.

LA TRANCA se propone firmemente, sin prejuicios ni claudicaciones, desvanecer el misterio que rodea la muerte de aquellos ilustres españoles, fallecidos ambos en momentos críticos para su patria.

Cantos de la calle

Por si cuando se publicis coplas de cabo ro- el autor de *La Coro-* se encuentra ya dimiti-, quiero endulzar su agoní- con este canto robu-, donde sin ningún embu- todos sus merecimien- irán en ristra salien- para darle por el gus-. Y ante todo decir quie- que es el más grande mari- que ha dirigido el navi- del Estado en nuestra tie-. Muchos quieren darle mie-, pero él, más bravo que un to-, sabe resistir los cho- bien agarrado a su ban-, de donde nadie le arran- aunque se estruje el meó-. Fresco como una lechu-,

vanidoso como un pa-, la adulación le emborra-, la censura le estimu-. Aun de sus propias verru- se muestra tan orgullo-, que es capaz, si se le anto-, de hacer de ellas, en un bre-, su cuestión de gabi-, para que las voten to-. Para sostenerse arri- con Prieto se ha conchava- dando a los republica- con el pacto en los hoci-. Mas del necio desafi- va a salir descalabra-, porque acuden al comba- las sombras de Casas Vie-, que acabarán la come-, si es que no la han acaba-.

TARIN

¡Si no lo veo no lo creo!



—¿Qué pasa?
—Nada. Un señor que dice que es monárquico y que todavía no ha estado en la cárcel.

Juan Español: Vamos, señores: ¿no les parece que es ya mucho chupar del bote?



Dadas las circunstancias verdaderamente tragicómicas en que se hallan hoy el Gobierno y hasta el régimen, nos viene como anillo al dedo, al del corazón, naturalmente, que es el que piden esas circunstancias, transcribir el siguiente artículo editorial, que con la firma autorizada de *Fabio* publica "El Siglo Futuro" en su número de 22 del pasado, y que dice así:

"ESTO SE VA"

"—¡Esto se va!"—dijo Aparisi en el Parlamento. No faltó a su exclamación el comentario de la ironía; pero aquello se fué. Aquello era la monarquía constitucional. Sobrevino la primera República. La monarquía constitucional volvió...

"—¡Esto se va!"—repitió Necedal en el Parlamento. Ahora fué Silvela quien le puso a la exclamación con la punta de su daga florentina la apostilla de la sátira; pero aquello se fué. Sobrevino la segunda República.

Si, por inverosímil, volviera otra vez la monarquía constitucional, la voz del tradicionalismo diría otra vez en el Parlamento: "Esto se va y no vuelve más". Y otra vez sonreiría la listeza. Pero aquello se iría y no volvería; porque si a la primera ida siguió una República a secas, y a la segunda una República socialista, a la tercera seguiría una República francamente anárquica, desde donde no quedaría idiotez que intentara la vuelta.

Lo cual quiere decir que en España, como en Francia y en Portugal, la monarquía constitucional no es estable, y se va siempre a la República a secas, a la República socialista, a la República anárquica, a la más próxima, hasta que, agotadas todas, ya no vuelve porque sólo sirve para transición de la monarquía tradicional a la anarquía.

Pero si, delante de un constitucionalismo que por su forma monárquica parecía estable y consolidado, exclamaba la cordura "esto se va", ¿qué diría delante de este barullo de constitucionalismo republicano donde todo baila convulsivamente y nada está?

No podemos decir que esto se va; podría contestarse a la exclamación con algún acto de clemencia, como el de Villa Cisneros, el de Casas Viejas, el de la suspensión gubernativa de pe-

riódicos... Pero diríamos que esto no se va, que esto se fué. Esto es el reato del constitucionalismo que se fué. Esto es el derrumbamiento que siguió al estallido de Clavieño, en que se nos ofrece generosa ocasión para levantarnos redimidos de una locura secular, sanchopancesca en lo más, quijotesca en lo menos.

Los que quieren poner coto a la injusticia de un gobierno injusto apelando a la obstrucción, echan todo el ímpetu de la obstrucción en un plan de carreteras; y lo echarían sobre cualquier mejora que intentara el gobierno, por justa que fuese; pero salvarían de la obstrucción injusticias tan horribles como el proyecto de Congregaciones. Unos y otros comparten esa injusticia que hace inestable toda forma de gobierno.

Unos son mixtura desdichada de socialismo y republicanismismo no socialista; pero los otros, los que esa mixtura combaten, son los que se jactan de haber logrado la colaboración del socialismo para traer la República... Con esta colaboración, por ellos trabajada, quieren una República sin socialistas, la República del 73, y la

quieren, y pretenden lograrla, echando del banco azul a los ministros socialistas; a la hora en que el socialismo tiene en todas las burocracias, dentro de la jerarquía oficial, la jerarquía del sindicato, que impone el régimen soviético, como al propio Martínez Barrios en Correos. Ni siquiera puede fiarse en las dotes personales de perspicacia y de oportunidad que pudieran dar alguna estabilidad al gobierno que saliera de la obstrucción.

Esto se fué... Ni ideas, ni hombres."

El amigo *Fabio* dice verdades como puños. Y es muy posible que a estas horas, se haya ido ya buena parte de esto. Y se haya ido en vergonzosa fuga, perseguido por las sombras de los pobres campesinos-asesinados bárbaramente en Casas Viejas. Y como quiera que Azaña es, por confesión de los propios republicanos, la figura más excelsa que ha parido el nuevo régimen—¡parturient montes!—, pues ido Azaña, y bien ido, ¿qué queda? Quedan unos cuantos fantoches que intentarán alargar la farsa, hasta que se les caigan encima las bambalinas, y los aplasten. ¡Voilà tout!



—¿Qué le pasa al chico, doña Tecla?

—Pues ya lo ve usted. Que lo hemos «disfrazao» de cortijero y le han «robao» la aceituna.

(De K-Hito, en «El Debate»)

EUFEMISMOS

Después de una de las últimas sesiones del Congreso, que resultó poco agradable para el Gobierno, conversaron en los pasillos el radical Salazar y el *Jesusero* sobre la gravedad de la situación; y el hombre de la tripa jurídica, se sacó de ella la siguiente frase:

“Hoy es un día de elevarnos todos; ustedes y nosotros”.

Eso quisieras tú; elevarte. Pero, me parece que... *ya vas en globo*. Y la caída va a ser... *mortal de necesidad*. No te ampara... ni la juricidad.

An *Barsalona* ha muerto el Teniente de Alcalde, señor Ventós. Y la *Generalitat* ha tomado el acuerdo de asignar a la viuda una pensión de Teniente de Alcalde de 9.000 beatas. Así da gusto, regusto y por el gusto. Que cunda el precedente, y de ahí a la revolución a tiros, va un paso. ¡Pobre España!

No pasa día sin que los *gagos* de *asfalto* no brinden una prueba de que ejercen la autoridad con educación. Hoy atacan a un sereno, mañana ofenden a una mujer, luego atropellan a un pacífico ciudadano, y así sucesivamente, hasta lo infinito. No cabe duda que los *gagos* de *asfalto* constituyen una selección que hace honor a su fundador. La gente ha dado en decir que son muy chulos; lo que equivale a llamarles guapos.

Rosell, Diputado de la *Generalitat*, reúne 14.000 pesetas mensuales de enchufes. Además, y con independencia de esa corriente trifásica, tiene a su cargo la Dirección del Parque Zoológico, que le rinde pingües ingresos. Cuida de todos los animales del mismo, entre ellos de los *gagos* de *asfalto*. Barcelona está cerca del Puerto de Arrebatacapas.

Cuentan que dice don Felipito: Yo tengo una *vila* y por menos de nada entono *arias*. Y con eso, tengo todo lo que necesito para mis juergas en los bajos de un Casino céntrico muy conocido.

Que el régimen cuenta con hombres serios y de gran valer, es *casas viejas*. Ahí está el hombre de cabeza bonita, pelo ondulado, sabio sobre toda ponderación, Don Felipito, que vale lo menos cinco millones. Al menos, ese es el valor que se le asignan a sus

depósitos en un Banco de Londres. Los hay con suerte. ¿Cómo llegarían hasta allí? Los millones, se entiende.

Pero, bueno: ¿qué se sabe del sumario Serrán? ¿Quién lo robó? A ver si pronto toma estado interesante ese secreto a voces; porque, dan ganas de reír: y nosotros empezamos ya a tumbarnos: ¡ga!, ¡ga!, ¡ga!... ¡go!, ¡go!, ¡go!

Un líder socialista pródigo en enchufes, tropezó días pasados con antiguos camaradas.

—So bribón—le dijeron—, ¿es esto todo lo que nos habías prometido? Mientras tú vas en lujosos automóviles, nosotros no tenemos qué comer.

—Tengo prisa—contestó el carnero—. Y uniendo la acción a la palabra se introdujo en su magnífico auto desapareciendo a gran velocidad.

—¡Corre!, ¡corre! — exclamaron aquellos desvalidos—! Corre, que va a ser igual. ¡Como no nos engañes pronto en el otro mundo, lo que es en éste...! Y le hicieron un signo muy expresivo mirando hacia su cabeza.

Cuentan que antiguos amigos de *Maura chico*, decían a uno de sus íntimos: ¡parece mentira que sea quien es! A lo que respondió el familiar: si tuviera cincuenta mil duros de renta, podría permitirse el lujo de ser otra cosa; pero como no los tiene y los necesita..., pues tiene que hacer política.

No; si nosotros ya sabíamos que el niño era una alhaja.

Bergamota, chocheó una vez más, días pasados. —Aquí no puede volver la Monarquía—dijo.

El que no puede volver es usted. A callar, hombre, a callar, y a morirte, que es su obligación. Y... ¡que le planchen un cuello!

Empréstito del Ayuntamiento. Comisión a la vista. Si libras el mondongo, Perico, la has hecho redonda. ¡Y poquito que te reirás de los primos de obreros que creyeron la felicidad que les prometías! ¿Y qué?, ¿cuántos, cuántos milloneros tienes ya amartillados? ¿Te acuerdas cuando juntos decíamos en los mítines: “Hay que arrastrar a los ricos, perseguir a los burgueses, para que el obrero tenga un pedazo de pan que llevar a sus hijos”? ¿Te acuerdas, Pedro? Y ahora, ¿qué dices?

Yo lo sé: —¡Mi dinero, mi dinero! ¡Qué castizo soy! ¡Y que... rondando estás! Pero, ten cuidado con la grasa; que también estás en lista con uno de los gordos.

Pero, ¿qué me dicen ustedes, los obreros, de su líder *Cordero* con patatas? Es el verdadero *pararrayos* del *social-enchufismo*. Resiste todas las cargas y todos los voltios de una central sin inmutarse. ¡Valiente protector del desvalido! ¿Y todavía hay tontos de capirote que crean en las predicciones de ese ejemplar? LA TRANCA siente curiosidad por saber dónde se guarda el producto eléctrico de tanto enchufe, y pronto lo sabremos.

“La Tierra” se obstina en preguntar uno y otro día qué ha sido del medio millón de pesetas que las Cortes votaron para recompensar a los funcionarios de Correos que sirvieron a la República el 10 de agosto.

Pues, ¿qué ha de ser, *cólega*?, que diría cualquier Bruno: parece mentira que conociendo el paño, se hagan esas preguntas tan infantiles. Porque esa pregunta no tiene más que una respuesta: Así paga el diablo a quien bien le sirve. De donde se deduce que al diablo no se le debe servir en *La Tierra*.

Al Avi le han regalado una casa que ha costado 650.000 pesetas. ¡Olé los avis... *pados*! Pero, ¿cuándo se va a acabar de hinchar esta gente?

—Añoramos Sierra Morena. Al menos, en aquellos tiempos el uso del trabuco tenía sus riesgos. Hoy es mucho más elegante la ganzúa.

—¿Por qué dice usted eso?

—No; por nada. Por lo que está pasando.

Las Casas del Pueblo, ya no se denominan tales. Hoy se llaman de otro modo: *las centrales eléctricas*. Por que allí no hay más que *enchufes*.

NIC. F. ORO.

Ciudadano Van der Luuben:

Estamos dispuestos a pagarle el viaje de ida y vuelta a Madrid en primera y la estancia aquí durante ocho días; ¿hace?



A! grotesco Haroldo, el chiquitín de los grasientos hermanos Busquets, le ha parecido muy mal la campaña política de Casas Viejas; y con esa seriedad tan cómica que él le gasta, escribe en su editorial una soflama con estos dos títulos nada más: *La verdad. Los cadáveres de Casas Viejas, pendón macabro del sectarismo político.*

Bueno, vamos a ver qué pendón es el de te del "Heraldo". El cual dice:

"Lo sucedido en Casas Viejas es algo doloroso y triste, consecuencia lamentable del bajo índice cultural logrado bajo el anterior régimen por unos pueblos estacionados psicológicamente en la época celtibérica anterior a las invasiones; es un caso más en el que, ¡como en todos!, es necesario hacer justicia."

¡Ah! ¿Conque el fusilamiento fulminante de 16 campesinos arrancados violentamente de sus casas, donde con nadie se metían, es una consecuencia del bajo índice cultural de esos campesinos? ¡Pues medrados estamos! ¿Para esto ha venido el nuevo régimen? ¿Esta es la manera que tiene de elevar ese bajo índice cultural? Pues esto es peor que lo otro. Porque bajo el anterior régimen—y conste que a nosotros el régimen anterior nos parecía muy malo—, esos campesinos podían ser incultos y vivir, y hasta vivir tranquilamente; pero ahora, para enseñarles a ser más cultos, se les fusila en una razzia salvaje. ¡Admirable manera de enseñar cultura... laica!

Y sigue diciendo Haroldo:

"¿Hubo excesos de represión? En la organización del Estado existe el instrumento a quien corresponde investigar y sancionar sin demora, y sin un temerario criterio de desconfianza en la eficacia de ese instrumento no se puede, no se debe, mejor, inmiscuir nadie en su función privativa."

No ¿eh? Pues ¿qué hubiera pasado si los parlamentarios no hubiesen

ido extraparlamentariamente a enterarse de lo que había sucedido en Casas Viejas? Hubiera pasado exactamente igual que en otros casos, bajo el anterior y bajo el nuevo régimen, que en esto son iguales: *el muerto al hoyo, y el vivo al bollo.* Eso era lo que intentaba Azaña cuando afirmaba rotundamente que en Casas Viejas no había pasado sino lo que tenía que pasar, y cuando se negaba a admitir una comisión parlamentaria que investigase lo sucedido. ¿No lo recuerdas, Haroldito? Pues si lo recuerdas, haces mal en decir:

"Pero al socaire de la gran voz que grita: ¡Justicia!, se desenvuelve un propósito: ¡Política! un profesionalismo político con instinto de hiena desentierra los cadáveres del pueblecito andaluz y los pasea por las columnas de los periódicos reaccionarios y los arroja en un macabro ¡pam! ¡pam! ¡pum! contra el banco azul del Parlamento."

¡Oh, qué elocuente estás, Haroldito! Pero dínos una cosa. Si la injusticia la ha cometido el propio Gobierno, mandando fusilar a esos campesinos, y ahí están los capitanes que lo atestiguan, ¿a quién vamos a declarar culpable sino al mismo Gobierno? Y entonces, ¿cómo es posible que la sensación no sea primero política, y no vaya enderezada a derribar a ese Gobierno, para hacerle sentar después en el banquillo? ¿Qué tonto eres, Haroldo! Aunque tú dirás aquello de "dame pan, y llámame tonto"! ¿Que te lo dé Azaña mientras pueda; que pronto no podrá. Y tú sigues diciendo:

"Quizá sea eficaz políticamente la maniobra, pero no puede decirse que quienes la realizan se acrediten de piadosos para con esos pobres muertos, para los cuales, y en régimen distinto, una buena parte de los que ahora se mesan los cabellos con las más patéticas muestras de dolor, hubieran pedido diez muertes más. No sería la primera vez que lo hubieran pedido."

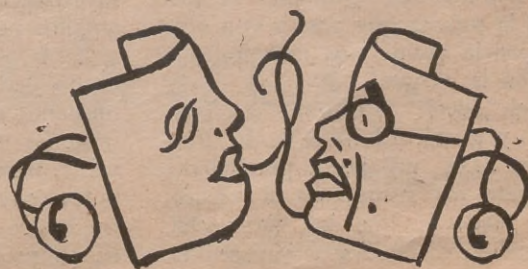
¡Qué bien sabes calumniar y mentir, galán! ¡Y al mismo tiempo; qué piadosito te muestras con los pobres muertos, a quienes lo único que ya les interesa, es que se les haga justicia! Te pareces a esas beatas de sacristía que tan piadosamente despellejan al prójimo, y saben adular cuando les conviene.

No podemos seguir glosando todas las hipócritas majaderías de Haroldo. El cual, para terminar su prosaica perorata dice:

"Y conste que nadie sin ser malvado podrá nunca atribuirle: un propósito impunista, ni menos aún una actitud de solidaridad con el menor exceso del Poder público en su actuación represiva. Pero sí hemos de invitar a la reflexión a quienes, indudablemente de buena fe, pero posiblemente equivocados, adoptan ciertas posiciones políticas que pueden contribuir al descrédito de la autoridad y ser aliento para futuras maquinaciones de rebeldía. ¡Que se castigue inexorablemente el exceso si lo hubo, pero sin escándalo político!"

Bueno, monín. Y el escándalo, ¿quién lo da? ¿Quién fusiló a los campesinos de Casas Viejas, o quién pide justicia contra las autoridades, cualesquiera que sean, que lo ordenaron? Y si esa orden partió del propio Gobierno ¿cómo es posible que el escándalo no sea político? Pero ya sé lo que tú quieres: para que la autoridad no se desacredite—¡como si la mejor manera de acreditarla no fuera castigar los desafueros de los que abusan de ella—lo que tú quieres es que todo se haga a cencerros tapados. Si el exceso lo cometió el Gobierno, que se le castigue, ¡oh, sí!, inexorablemente; pero sin que nadie se entere. Y como un castigo tal es un filfa, resulta que lo que quieres es la impunidad del Gobierno. ¡Te hemos calao!

BASILIO



Crítica de altura

Señora Gaspara:

Semana más sosa no la vi en mi vida y bien poco puede de ella contarse que merezca la pena. Lo poquitito que sucedió por esos mundos del teatro le relato, pero no me tome Dios en cuenta lo parco de noticias, ni usted a mal que para cuestión tan nimia le escriba, que mía no fué la culpa de lo corto de esto, y eso, alargándolo cuanto se pueda. Mi misión debió reducirse a decir: En la semana no se estrenó nada que valga dos gordas.

Los zapateros descansan los lunes y yo cierro mis impresiones los martes por una misma razón, que no es de explicar ahora. Así, pues, lo que se estrenó el pasado 21 empieza esta información.

Valeriano León, un cómico grande muy chiquito, estaba hace una temporada inapetente y triste, su médico le recetó una sobrealimentación, a la que él se resistía con desesperación de sus familiares. Como el muchacho (de nada) se desmejoraba a ojos vistos, al fin se pensó en acudir a un remedio heroico; hacerle comer en escena. Para ello, y sin otra finalidad que la antedicha se encargó una comedia a Sassone con este aviso: Que tenga que comer. Felipe, buena persona él, simpaticón él, inteligente y uno de los mejorcitos en esos menesteres de hacer comedias a medida de él, aceptó el encarguito. A los pocos días se leía "Tres cadenas perpetuas". Como la curación urgía, en pocos días se montó la obra y se estrenó. Ahora, con tanto hablar de alimentación, Valeriano se encuentra con apetito, y dentro de poco será necesario que pidan a Sassone otra cosita en que el diminuto primer actor del Victoria haga de Pedro Rico.

En cuanto a la obra, poca cosa puede decirse, no se trataba de hacer, tampoco, y como su autor es de los pocos escritores aún no definitivamente consagrados que tienen talento (con perdón de Jiménez Asúa) y que saben escribir, no está mal. Nada más. El asunto escabrosillo, pero limpiamente llevado; el diálogo, ameno; la interpretación, francamente buena.

"Riego", estrenado en el Fuenca-rral es un latazo malo-dramático-declamatorio-musical. Quitando la mitad de la música que pesa y con otro libro podría pasar. Los intérpretes a tono con la obrita.

En el "Ideal" se estrenó "La Barbiana" y gustó. El libro de R. Fernández Saw, un poco precipitado, sirve para dar situaciones al músico, señor Magenti, que las aprovecha. Fué un éxito que me complazco en

consignar por varias razones: a) porque lo merece; b) porque Magenti parece tener la onza y ya la cambiará; c) porque le gustó al público. ¿Es poco? Pues no me lo parece. "La Barbiana" dará que hablar.

Añada usted a esta lista que se estrenaron en varios teatros de revista unas cuantas sandeces y tal cual marranada de gracia gorda y asunto poco nuevo, y comprenderá que esté triste y carilargo, esperando ver qué pasa en la nueva etapa, para comunicárselo, s. s. q. b. s. p.

SEMPRONIO CATÓN

La buscona

Es una de las primeras figuras de la política reinante; aspira a la siniestra vacante que se anunció en el pasado número. La "buscona" es el grado máximo a que puede aspirar una persona al final de toda una actuación. Cuando ha rendido toda su utilidad en los favores, acaba por inercia, ya que no sirve para su cometido, en hacer las delicias de los demás, lo que ella ya no puede dar. Se caracteriza generalmente por la intriga baja y rastrera. Aprovecha ciertos momentos para sobresalir. No tiene ningún valor, pero su desenfado, que a veces es osadía, le hace aparentar lo que en realidad no es. Así es la buscona que aspira a nuestra vacante.

En otro tiempo se le conocía a este ambiguo personaje por una cifra. Pugnaba por sobresalir. Su figura es alta, rolliza y bien de caderas. Para ella, en sus crónicas, ninguno de los que titulaba compañeros era nadie; es ésta cualidad del que no es nada.

Un buen día, la comadrería se puso en jarras con su flamenco al frente y triunfó. La flamante figura, hoy convertida en triste y repugnante "buscona", ocupó su alto puesto a maravilla.

Desde él inquiría, rebuscaba, y como una vil ramera, acusaba. ¿A quién? A los que desdeñosos no quisieron sus favores. ¿Qué se habrían creído éstos? Ahora van a saber lo que es una persona invertida de autoridad.

El Supremo Consejo de las Comadres, reconociendo en tal personalidad sus dotes y cualidades excelsas, le eligió jefe máximo del chi morreo y la investigación pública, concediéndole amplios poderes.

En la plenitud de su vida, vióse rodeado de vetustos servidores y con un hondo suspiro y un inclinar de ojos tristes, se dijo: "éstos no me sirven"; pero haciendo uso de las facultades concedidas, creó los suyos, encuadrados a su tipo y bien pagados; en su primera revista, con el índice

en los labios, sonrientes éstos, contoneándose sobre los talones y con un movimiento inicial de caderas, exclamó: "¡Ay, qué gusto! ¡Estos son los míos!" Después, ya todo se sabe.

Dejó el ambiente oliendo a rosas, su perfume favorito, y pasó un poco agotado de tanto trote, a ocupar un papel más cómodo y tranquilo. Se engañó ella misma, porque a salto diario era mucho para ella.

En recompensa y sin separarse del sino, nadie mejor podía curiosear papeles y cartas. Ni pintado el puesto. Pero qué triste es la vida. Los años no pasan en balde. Nuestra figura, que fué pletórica en sus mocedades, se la ve triste y va declinando al celestino. No se resiste a su papel pasivo y abandona su puesto, engañada por la ilusión de que aún es alguien, olvidándose de que en los continuos saltos dejó todo su cuerpo y alma.

¡Oh decepción! En las diarias re-



uniones que tienen en el salón, todas las tardes, vive olvidada, desdeñada, pero no resignada. Una buena tarde surge el flamenco y ataca y maltrata a las comadres. Una quiere marcharse, pero nuestro personaje, recordando lo que fué, toma parte, pero, ¡oh desilusión!, su intervención es la del triste papel de "buscona", que es el final de la carrera emprendida.

Desgastada y todo—se dijo—aún sirvo para algo. Ya que materialmente no gozo, gusto del placer que a los de mi grupo proporciono. La crisis fué conjurada. Triste sino el de esta persona que aspira a nuestra vacante. Cuando llegue no se podrá decir "angelitos al cielo", sino "demonios al infierno".

¿Saben ustedes quién robó una cartera en el metro llevando cierto uniforme, y fué detenido por un guardia civil?

Nosotros sí lo sabemos pero no nos da la gana decirlo. ¿Qué pasa?

Joaquín del Moral publicó la primera edición de su obra,

Oligarquía y «enchufismo»

el día 1.º de enero de 1933 y el día 9 de febrero siguiente quedó agotada, a pesar de constar de 10.000 ejemplares.

La segunda edición, corregida y notablemente aumentada, con capítulos nuevos de

Oligarquía y «enchufismo»

se pondrá a la venta en la primera quincena de marzo de 1933

Cinco pesetas en librerías

Muebles baratísimos

de todas clases, armarios dos lunas biseladas

a 115 pesetas

alcobas, comedores, especialidad en camas doradas

con el **25 por 100** más barato que en las fábricas



Valverde, 28 - Teléfono 13166

¿Queréis vestir bien?

Visitad la sastrería de

VICENTE GARCIA

Tetuán, 24

Madrid